



# Procedimiento de registro de solicitud de dictamen ante la COSIE del CTCE ESFM 2025-2026



- Llenar el formato correspondiente a la solicitud según su programa académico que puede obtener en los siguientes enlaces:
  - Licenciatura en Física y Matemáticas:  
<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/cosie/dictamen-lfm.pdf>
  - Licenciatura en Ingeniería Matemática:  
<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/cosie/dictamen-ing.pdf>
  - Licenciatura en Matemática Algorítmica:  
<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/cosie/dictamen-alg.pdf>
- Entregar en las fechas publicadas en el calendario de recepción de solicitudes, en la ventanillas del Departamento de Gestión Escolar, la siguiente documentación en un horario de 12:00 a 19:00 h.
  - Solicitud firmada.
  - De ser el caso, entregará los dictámenes anteriores ordenados por fecha de manera ascendente, el más reciente arriba.
  - Carta de Exposición de Motivos dirigida al director de la ESFM, Dr. Miguel Neri Rosas
  - De considerarlo, documentos probatorios que sustenten su carta de exposición de motivos.

**En caso de no entregar la documentación completa, su solicitud no podrá ser atendida y se cancelará el registro.**

De requerir más información envía un correo a [cosieesfm@ipn.mx](mailto:cosieesfm@ipn.mx)